

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Complementos en la especialidad de Inglés
<b>Titulación</b>	Master Universitario en Formación de Profesorado
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias sociales
<b>Curso</b>	Único
<b>ECTS</b>	8 ECTS
<b>Carácter</b>	Optativo - Especialidad
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Semipresencial
<b>Semestre</b>	2º Semestre
<b>Curso académico</b>	2023/24
<b>Docente coordinador</b>	Marcos Ascanio Zárte

## 2. PRESENTACIÓN

En este módulo se pretende conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente del alumnado. Para ello, se analizarán y estudiarán los diferentes mecanismos, modelos y métodos didácticos del proceso de enseñanza y aprendizaje entendiendo el valor formativo de cada disciplina.

Al finalizar el módulo el alumnado dispondrá de una serie de recursos y estrategias didácticas para una buena praxis de la materia en el aula y de una correcta práctica docente. Además de tener una amplia visión de los materiales (TIC), marco teórico y principios metodológicos para la organización, planificación y dinamización del grupo, atendiendo a la diversidad del alumnado y a las particularidades de la especialización, siempre dentro del marco legal establecido.

Gracias a estos conocimientos, el alumno será capaz de diseñar, desarrollar y realizar situaciones de aprendizaje para las diferentes materias.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB1: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

**Competencias transversales:**

- CT3. Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.
- CT8: Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.
- CT9: Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

**Competencias específicas:**

- CE13. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
- CE14. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las disciplinas correspondientes y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
- CE15. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- CE16. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.
- CE17. En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

**Resultados de aprendizaje:**

- RA33. Analizar la especialidad como área curricular en las diferentes etapas de la Educación Secundaria.
- RA34. Conocer la epistemología e historia de la especialidad y de sus tendencias actuales.
- RA35. Aplicar los contenidos de la especialidad a los diferentes niveles de secundaria.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CG1, CG10, CE13, CE15,	RA33. Analizar la especialidad como área curricular en las diferentes etapas de la Educación Secundaria.
CB3, CG10, CT3, CE5, CE14, CE16	RA34. Conocer la epistemología e historia de la especialidad y de sus tendencias actuales.
CB2, CB3, CG1, CG2, CG5, CT8, CT9, CE15	RA35. Aplicar los contenidos de la especialidad a los diferentes niveles de secundaria.

A continuación, se detalla la distribución de tipos de actividades formativas y la dedicación del estudiante a cada una de ellas:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	70 h
Elaboración de informes escritos	15 h
Exposiciones orales	25 h
Desarrollo de Proyectos Individuales – Método del Caso	30 h
Seminario virtual (actividad síncrona 100%)	25 h
Tutorías	15 h
Trabajo Autónomo	20 h
<b>TOTAL</b>	<b>200 h</b>

## 4. CONTENIDOS

### **TEMA 1. Características de la profesión docente en la especialidad**

*El objetivo es “Identificar las principales características del docente de la etapa de Secundaria en el contexto actual”.*

- El perfil del profesor de la especialidad. El profesor como investigador
- Aprender a enseñar en la especialidad
- Recursos y formación continua del profesorado
- La competencia digital docente

### **TEMA 2. Reseña histórica en la especialidad. La evolución de la especialidad**

*El objetivo es “Identificar las etapas de la evolución de la docencia en el área de la especialidad”.*

- Perspectivas y enfoques históricos de la especialidad
- Aportaciones de la especialidad a la educación

### **TEMA 3. Currículo de la especialidad**

*El objetivo es “Repasar la legislación educativa actual y reconocer los elementos pertenecientes a la especialidad, así como las nuevas tendencias curriculares”.*

- Características generales del currículo de la especialidad
- Ideas y propuestas para el desarrollo curricular de la especialidad

### **TEMA 4. La programación y el diseño de unidades didácticas en la especialidad**

*El objetivo es “Reconocer los elementos que intervienen en la programación y en la elaboración de las programaciones didácticas”.*

- Qué es una situación de aprendizaje
- Elementos de las situaciones de aprendizaje
- Proyecto y desarrollo curricular
- Las nuevas tecnologías aplicadas al estudio de la especialidad

### **TEMA 5.- Atención a la diversidad en la especialidad**

*El objetivo es “Identificar los principales elementos que determinan la diversidad del alumnado y la intervención docente sobre la misma”.*

- Dificultades específicas de aprendizaje en la disciplina
- Educación inclusiva
- DUA
- Los Paisajes de Aprendizaje como herramienta para atender la diversidad
- La Inteligencia Artificial como herramienta para ayudar a dar respuesta a la atención a la diversidad

#### **TEMA 6.- Marco regulador de la convivencia en los centros docentes**

*El objetivo es "Identificar los elementos legislativos que regulan la convivencia en los centros y orientar para el desarrollo del Plan de convivencia (PC)".*

- Normas de organización y funcionamiento de los centros educativos
- Normas de convivencia en los centros escolares

## **5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- **MT1 Método del Caso**
- **MT2 Aprendizaje basado en problemas (ABP)**
- **MT3 Clase magistral**
- **MT4 Aprendizaje basado en proyectos**
- **MT5 Trabajo cooperativo**

## **6. ACTIVIDADES FORMATIVAS**

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

#### **Modalidad presencial:**

<b>Actividad formativa</b>	<b>Número de horas</b>
Lecciones magistrales	70 h
Elaboración de informes escritos	15 h
Exposiciones orales	25 h
Desarrollo de Proyectos Individuales – Método del Caso	30 h
Seminario virtual (actividad síncrona 100%)	25 h
Tutorías	15 h
Trabajo Autónomo	20 h
<b>TOTAL</b>	<b>200 h</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
<b>Pruebas de conocimiento</b>	40
<b>Informes escritos</b>	35
<b>Exposición oral</b>	25
<b>Total</b>	100

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación (rúbrica) de cada actividad que se indican en la tabla inferior:

Resultados de aprendizaje	Actividad de aprendizaje	Tipo de actividad	Contenidos
RA34	Mi super profe	Exposición oral - Individual	<b>Tema 1</b>
RA33, RA35	Caso práctico	Informe Escrito - Individual	<b>Tema 3, 4, 5 y 6</b>
Todos	Prueba de conocimiento	Prueba de conocimiento - Individual	<b>Tema 1 – 6</b>

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
El profesor ideal	26/05/24
Somos mediadores	23/06/2024
Prueba de conocimiento	30/06/24

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica la bibliografía recomendada, el resto de material se irá subiendo en el campus virtual a medida que el alumnado pueda ir demandando otros materiales

### TEMA 1: Características de la profesión en la especialidad.

- Araya Araya, K. S., Córdoba González, G. A., & Chan Díaz, J. L. (2022). Seguimiento a graduados del bachillerato y licenciatura en enseñanza del inglés (2012-2015): Hacia una construcción histórica del perfil profesional de ingreso y sociodemográfico. *Espiral. Cuadernos del profesorado*.
- Arias Castro, A. (2016). La metodología de la enseñanza del inglés en Educación Secundaria según la formación del profesorado. *Epos: revista de filología*, 32, 205-224.
- Bona, C. (2015). La nueva educación. Madrid: Plaza & Janés Editores
- Bryson, B. (2011). Una breve historia de casi todo. Barcelona: RBA Libros S.A.
- Cano, I y Cañal, P P (2006). Las actividades prácticas en la práctica: ¿Qué opina el profesorado? *Alambique*, 47, 9-22.
- De Pro, A. (2013). Enseñar procedimientos: por qué y para qué. *Alambique*, 73, 69-76.
- Díaz – Aguado, Mª José (2010). Estudio Estatal sobre la Convivencia Escolar en la Educación. Madrid: Ministerio de Educación. Disponible en <https://goo.gl/X3UY7n> [Consulta: 8 de diciembre de 2017]
- Estudio TALIS (2009). “Teaching and Learning Internacional Survey (Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje)”. Madrid: Ministerio de Educación.
- Germán Solano, A. M. (2017). Motivación del docente de inglés como segunda lengua en Educación Secundaria Obligatoria.
- Más García, V., Gabarda Méndez, V., & Peirats Chacón, J. (2022). Competencia digital del profesorado de Educación Secundaria: Análisis del estado del arte.
- Prieto Jiménez, E. (2008). “El papel del profesorado en la actualidad. Su función docente y social”, en Foro de Educación. Número 10, pp. 325 - 345
- Richards, J. C. (2017). Teaching English through English: Proficiency, pedagogy and performance. *RELC Journal*, 48(1), 7-30.
- Sánchez Tarazaga Vicente, L., & Ferrández Berruero, M. R. (2022). Validación de un cuestionario de competencias docentes para el profesorado de Educación Secundaria. *Tendencias pedagógicas*.

- CEP. Centros de Educación del Profesorado.  
<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/centros/centros-profesorado.html>

### TEMA 2: Reseña histórica en la especialidad.

- Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, Gobierno de España, Ministerio de la Presidencia. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1985-12978>
- LGE: <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1970-852>
- Lince, M. L. E., & Pucha, J. P. G. (2023). Importancia de la interculturalidad en la enseñanza de idiomas extranjeros y la adaptación cultural. *Ciencias Sociales y Económicas*, 7(1), 90-99
- LOMCE: <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/mc/lomce/inicio.html>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2004. Evolución del Sistema Educativo Español, El Sistema Educativo español. Recuperado de: [https://uom.uib.cat/digitalAssets/202/202199\\_6.pdf](https://uom.uib.cat/digitalAssets/202/202199_6.pdf)
- Ministerio de la Presidencia. Boletín oficial del Estado. Recuperado de: <http://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>
- RAMÍREZ, G. C., & Acosta, J. R. (2015). La enseñanza de lenguas extranjeras: historia, teoría y práctica. *Revista de lenguas modernas*, (22).
- Rico-Troncoso, C. (2018). La competencia comunicativa intercultural (CCI) en los contextos de enseñanza del inglés como lengua extranjera. *Signo y pensamiento*, 37(72), 77-94.
- SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL: <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:a77ed4f2-cae7-401c-8fb3-5b6c04d5f692/sisedu1617.pdf>

### TEMA 3: Currículo de la especialidad.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 81/2010, de 8 Julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Decreto 30/2023, de 16 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria.
- Orden de 15 de enero de 2001, por la que se regulan las actividades extraescolares y complementarias en los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.

- Orden de 9 de octubre de 2013, por la que se desarrolla el Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, en lo referente a su organización y funcionamiento.
- Orden de 31 de mayo de 2023, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la educación infantil, la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Liao, Y. H., Chen, Y. L., Chen, H. C., & Chang, Y. L. (2018). Infusing creative pedagogy into an English as a foreign language classroom: Learning performance, creativity, and motivation. *Thinking Skills and Creativity*, 29, 213-223.
- Loewen, S., & Sato, M. (2019). Instructed second language acquisition and English language teaching: Theory, research, and pedagogy. *Second handbook of English language teaching*, 1131-1148.
- Mirzatullaeva, A. R., Jabbarovich, E. U., Shuhratovna, M. G., Erikovna, N. F., & Majlimovna, P. M. (2019). Uso de tecnologías multimedia modernas en clases de idiomas extranjeros. *Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(18), 80-85
- Román, I. L. B., Revilla, M. R., & Berenguer, I. V. T. (2016). La competencia comunicativa en la enseñanza de idiomas. *Dominio de las Ciencias*, 2(2), 25-31.

#### **TEMA 4: La programación y el diseño de unidades didácticas en la especialidad.**

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 81/2010, de 8 Julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Decreto 30/2023, de 16 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria.
- Orden de 15 de enero de 2001, por la que se regulan las actividades extraescolares y complementarias en los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.

- Orden de 9 de octubre de 2013, por la que se desarrolla el Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, en lo referente a su organización y funcionamiento.
- Orden de 31 de mayo de 2023, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la educación infantil, la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Bachelor, J. W. (2019). El aula presencial, semipresencial, virtual e invertida: Un estudio comparativo de métodos didácticos en la enseñanza de L2. *Revista Educación*, 426-437
- Brown, H. D., & Lee, H. (2015). *Teaching by principles: An interactive approach to language pedagogy*. Pearson.
- Martínez, N. M. M., Olivencia, J. J. L., & Terrón, A. M. (2016). Mobile learning, Gamificación y Realidad Aumentada para la enseñanza-aprendizaje de idiomas. *IJERI: International Journal of Educational Research and Innovation*, (6), 16-34.
- Guerrero, M. C. V. C. (2020). La influencia de la evaluación formativa en el aprendizaje de los idiomas extranjeros. *Societas. Revista de Ciencias Sociales y Humanísticas*, 22(1), 1-16.
- Riley, H. M. (2020). Evaluación de la Eficacia de la Enseñanza de Idiomas a través de la Literatura, mediante las Técnicas del Aprendizaje Cooperativo. *DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia*, (38).
- Palomar, R. O. (2022). Los diccionarios como herramienta para el aprendizaje de idiomas extranjeros: uso, percepción y preferencias por parte de estudiantes de tercero de ESO. *RILEX. Revista sobre investigaciones léxicas*, 5(1), 33-67.
- Yang, C. C. R. (2017). An investigation of the use of the 'flipped classroom' pedagogy in secondary English language classrooms. *Journal of Information Technology Education: Innovations in Practice*, 16(1).
- Wang, Y., Derakhshan, A., & Pan, Z. (2022). Positioning an agenda on a loving pedagogy in second language acquisition: Conceptualization, practice, and research. *Frontiers in Psychology*, 13, 894190.

#### **TEMA 5: Atención a la diversidad en la especialidad.**

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE n.º 106, de 4 de mayo), modificada por Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (BOE n.º 340, de 30 de diciembre). (Título II. Capítulo I)
- Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 169, de 31 de agosto). (Art. 27. Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento)
- Decreto 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 156, de 13 de agosto). (Art. 8. Principio de inclusión)
- Decreto 114/2011, de 11 de mayo, por el que se regula la convivencia en el ámbito educativo de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 108, de 2 de junio). (Art. 5 f). Programas para la mejora de la convivencia PROMECO)

- Orden de 5 de febrero de 2018, por la que se establecen las características y la organización de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en la Comunidad Autónoma de Canarias, así como los currículos de los ámbitos y de la materia de libre configuración autonómica, propios de estos programas (BOC n.º 33, de 15 de febrero).
- Orden de 14 de abril de 2008, por la que se regula el personal docente financiado con fondos públicos de los que podrán disponer los Centros Privados Concertados de Canarias para el incremento de la ratio profesor-unidad concertada, Profesores de Pedagogía Terapéutica, Profesores de Psicología y Pedagogía, Atención Domiciliaria y Programas de Diversificación Curricular.
- Orden de 7 de junio de 2007, por la que se regulan las medidas de atención a la diversidad en la enseñanza básica en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 124, de 21 de junio).
- Resolución n.º 497/2023, de 26 de abril de 2023, de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad por la que se dictan instrucciones para la solicitud de las medidas de atención a la diversidad a desarrollar durante el curso 2023-2024 en centros escolares sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanza básica en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Resolución n.º 509/2022, de 27 de abril de 2022, de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad, por la que se dictan instrucciones para la solicitud de las medidas de Atención a la Diversidad a desarrollar durante el curso 2022-2023 en centros escolares que imparten Enseñanza Básica en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Resolución n.º 1154/2022, de 23 de septiembre, de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad por la que se regula la atención educativa del alumnado de centros educativos de titularidad pública que no puede asistir de manera presencial a su centro educativo, durante el curso escolar 2022-2023 en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Boix Teruel M. et alii (2005). *Medidas de refuerzo y apoyo educativos en la enseñanza obligatoria*. Guía práctica. Edelvives: Madrid.
- Cano, M. I. (2005). La atención a la diversidad desde propuestas diversas: el tratamiento de la problemática ambiental en la secundaria obligatoria. *Alambique*, 44, 35-45.
- López Ruiz, E. (2013). *Apoyo educativo. La atención a la diversidad en la futura LOMCE*. Universidad de Alicante. Investigación e innovación educativa. Actas del XVI Congreso Nacional / II Internacional Modelos de Investigación Educativa de la Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica (AIDIPE). Págs. 218-224.
- García, Mercedes (2002): "Atención a la diversidad en Educación Secundaria Obligatoria". En *EduPsykhé. Revista de Psicología y Psicopedagogía*, Vol. 1 nº 2, pág. 225 – 248. Madrid: Universidad Camilo José Cela.
- Gardner, Howard (1995). *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. Barcelona: Paidós
- Goleman, Daniel (1996). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Ed. Kairós.
- López Ruiz, E. (2013). *Apoyo educativo. La atención a la diversidad en la futura LOMCE*. Universidad de Alicante. Investigación e innovación educativa. Actas del XVI Congreso Nacional / II Internacional Modelos de Investigación Educativa de la Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica (AIDIPE). Págs. 218-224.
- Instrucciones de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa para la valoración, atención y respuesta educativa al alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo por altas capacidades intelectuales (4 de marzo de 2013).
- Wong, J., & Waring, H. Z. (2020). *Conversation analysis and second language pedagogy: A guide for ESL/EFL teachers*. Routledge.

#### TEMA 6: Marco regulador de la convivencia en los centros docentes.

- Resolución de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad, por la que se aprueba el Plan de centros para la Convivencia positiva para su desarrollo durante el curso escolar 2021/2022 en los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos, de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como el procedimiento para su certificación.
- Decreto 114/2011, de 11 de mayo, por el que se regula la convivencia en el ámbito educativo de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Orden de 27 de junio de 2014, por la que se regula la gestión del conflicto de convivencia por el procedimiento de mediación en los centros educativos de enseñanza no universitaria de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Resolución n.º 67 de la Viceconsejería de Educación y Universidades, por la que se dictan instrucciones sobre convivencia escolar, derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y gestión de procedimientos disciplinarios en los centros educativos.
- [https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/servicios/convivencia\\_escolar/](https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/servicios/convivencia_escolar/)
- Collell i Caralt, J. y Escudé Miquel, C. (2006). "El acoso escolar: un enfoque psicopatológico", en Anuario de Psicología Clínica y de la Salud, número 2, pp.9-14
- De Los Santos, P. J., Carrasco, Á. L., & Domínguez, M. D. J. (2020). Conductas disruptivas en educación secundaria obligatoria: análisis de factores intervinientes. *Contextos Educativos. Revista de Educación*, (25), 219-236.
- Olweus, D. (1983). Low school achievement and aggressive behaviour in adolescent boys. En D. Magnusson y V. Allen (Eds.), *Human development. An interactional perspective* (pp 353- 365). New York: Academic Press.
- Collell i Caralt, J. y Escudé Miquel, C. (2006). "El acoso escolar: un enfoque psicopatológico", en Anuario de Psicología Clínica y de la Salud, número 2, pp.9-14
- Olweus, D. (1983). Low school achievement and aggressive behaviour in adolescent boys. En D. Magnusson y V. Allen (Eds.), *Human development. An interactional perspective* (pp 353- 365). New York: Academic Press.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa.uec@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa.uec@universidadeuropea.es)

## **11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.